**CONVOCATORIA DE APERTURA DE LA MAESTRIA EN MEDIOS DIAGNÓSTICOS (VII Edición)**

Con vista a contribuir el desarrollo cualitativo de la Salud Pública en el Territorio Oriental y la superación de nuestros profesionales de la salud, el Comité Académico de la maestría anuncia el comienzo de la séptima edición del programa.

Sede: Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

Fecha de inicio: Septiembre del 2022

Fecha de terminación: Diciembre del 2024.

Modalidad: Semipresencial.

Encuentros: Cada 30 días, una semana a tiempo completo.

 **Requisitos de ingreso**

1.- Ser médicos especialistas o licenciados vinculados laboralmente con contenido relacionado estrechamente con los medios diagnósticos.

2.- Tener un índice académico de graduado de 4 ó más o de 90 o más en el examen de especialista.

3.- Tener experiencia laboral mínima de 2 años. Se exceptúan a los egresados de excepcional rendimiento académico que pueden aspirar con un año de experiencia, presentando aval del tutor que manifieste el desarrollo mantenido por el egresado que lo hicieron acreedor de su excepcionalidad.

4.- Poseer la autorización de la dirección del centro al cual pertenece y un aval.

5.- Presentación de un perfil de proyecto de investigación en una cuartilla, donde se exponga el problema a investigar, las justificaciones y los objetivos que pretende alcanzar, aprobado por Consejo Científico de su entidad, afín a las líneas de investigación de la maestría.

6.-Ser aprobado por el Comité Académico que dirige la Maestría.

NOTA: El quinto requisito, como elemento novedoso para la presente edición, será muy importante durante el proceso de selección de los aspirantes.

La comisión de selección conformada por el Comité Académico de la maestría considera para el otorgamiento de la matricula la documentación solicitada, los resultados de la entrevista, así como el alcance y novedad del tema de investigación.

**Documentos a presentar:**

* Solicitud personal de ingreso a la maestría
* Título Profesional (refrendado por la Asesoría Jurídica)
* Certificación de notas con índice académico de 4 y más
* Currículo vitae actualizado y avalado con las certificaciones correspondientes.
* Carta de autorización y aval de la dirección del centro laboral.
* 2 fotos tipo carnet

Nota: Es importante la entrega completa de la documentación en el período establecido.

**Instituciones a las que se les envía la convocatoria**

* Direcciones Provinciales y Municipales de Salud de las Provincias Orientales
* Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciencias Médicas
* Facultades de Medicina y Tecnología de la Salud del Territorio Oriental
* Centros Provinciales de Higiene y Epidemiología del Territorio Oriental

**Líneas de investigación:**

1. Predicción, diagnóstico y seguimiento del cáncer y enfermedades crónicas no transmisibles y/o estados agravados.
2. Determinantes de salud del PAMI
3. Desarrollo de Tecnologías Sanitarias en apoyo al diagnóstico médico
4. Diagnóstico microbiológico de enfermedades infecciosas

###### Procedimientos para la propuesta y selección de candidatos:

###### La presente convocatoria se hará pública en los dos niveles atención de salud de toda la provincia y centros docentes

|  |  |
| --- | --- |
| La documentación requerida para el proceso de selección debe entregarse de forma personal en el Laboratorio de Ciencias Básicas (Facultad 1)  | Hasta el 10 de Julio del 2022 |
| Proceso de entrevistas de aptitud por parte del Comité Académico de la Maestría | Del 1-15 de Julio del 2022 |
| Se dará a conocer los resultados  | Segunda quincena de Julio del 2022 |
| Fecha de inicio del programa de la maestría  | Septiembre del 2022 |

Para más información comunicarse:

Departamento de posgrado de la Universidad de Ciencias Médicas.

Teléfono: 644743

Email : melbaalina.borges@infomed.sld.cu

Dado en la Ciudad de Santiago de Cuba, el 1 de Junio del 2022, “Año 64 de la Revolución”.